

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA VIVABRA S A CELEBRADA EL
09 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, a los nueve días del mes de marzo del 2020 a las 16:00 horas, en el local de la compañía ubicada en la vía a Puerto Bolívar tercera Norte y segunda Este, se lleva a efecto la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de **CAMARONERA VIVABRA S.A.** para el efecto se adjunta el Poder Especial, amplio y suficiente otorgado en el Consulado del Ecuador en Houston cual en derecho se requiere, conferido por **CESAR BENIGNO GRANDA COTLEAR y CLAUDIA ESTHELA GRANDA COTLEAR** a favor de **ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS**, para que pueda representarlos en las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de **CAMARONERA VIVABRA S.A.** conforme al porcentaje de acciones que mantienen en la referida compañía. Una vez que se cuenta con la presencia y la debida representación de los titulares que constituyen el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado; señor DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de 400 acciones, de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 400,00 de capital; señor DR. GRANDA COTLEAR CESAR BENIGNO propietario de 300 acciones de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 300,00 de capital; y señora ING. GRANDA COTLEAR CLAUDIA ESTHELA propietaria de 300 acción de 1,00 dólar cada una, equivalentes a \$ 300,00 de capital, concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de CAMARONERA VIVABRA SA.— Preside la sesión ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS en su calidad de Presidente de la compañía y actuando en calidad de secretario la Ing. MARIA ELENA GRANDA ARIAS Gerente de la Compañía; para tratar lo siguiente:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, Y NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 Y AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS A LOS ENTES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE de CAMARONERA VIVABRA S.A., manifiesta en su Informe los siguiente: En mi calidad de Gerente de CAMARONERA VIVABRA S.A.

debo informar a ustedes que finalizando el Ejercicio Económico del año 2019, se ha verificado el cumplimiento de las Políticas Contables y Administrativas, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País.

Los Estados Financieros preparados bajos las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, presentan un resumen de las actividades cumplidas en el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2019, reflejan el resultado de la gestión objetiva y responsable en el manejo de los recursos tanto administrativos, como financieros. Los objetivos planteados no se han cumplido, la producción no ha sido la esperada, factores internos y externos causaron que los costos sean mayores a los ingresos, generando una pérdida considerable tanto contable como tributaria en el año que se informa. Hasta aquí el resumen del Informe del Gerente General.

Una vez expuesto el primer punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Informe del GERENTE correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, Y NOMBRAR AL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO SIGUIENTE. Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: El sr Ing. Ernesto Herrera Sotomayor COMISARIO de CAMARONERA VIVABRA S.A., manifiesta en su Informe los siguiente: En mi opinión los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del año 2019 reflejan razonablemente la Situación Financiera de CAMARONERA VIVABRA S.A. y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, Normas y Leyes Legales y vigentes en el País. Hasta aquí el resumen del Informe del COMISARIO.

Solicito señores Accionistas se nombre al Sr. Ing. Ernesto Herrera Sotomayor como COMISARIO para el siguiente ejercicio económico.

Una vez expuesto el segundo punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Informe del COMISARIO correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Y nombra como COMISARIO para el siguiente ejercicio económico al señor Ing. Ernesto Herrera Sotomayor.

3.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019 Y AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS A LOS ENTES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES. ESTADO DE SITUACIÓN

FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE de CAMARONERA VIVABRA S.A., en conjunto con la Ing. Yury Jaramillo Romero CONTADORA de la compañía, informan que el conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio económico 2019, fueron preparados conforme las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) para PYMES, presentando razonablemente cada una de las partidas, cumpliendo las Leyes y Normas Legales vigentes en el País.

Una vez expuesto el tercer punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Juego Completo de ESTADOS FINANCIEROS elaborados bajo las NIIF para PYMES, terminados al 31 de Diciembre del año 2019, y AUTORIZAN la presentación de los mismos ante las entidades Gubernamentales que correspondan.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE de CAMARONERA VIVABRA S.A., da a conocer los RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Periodo 2019	
Pérdida del Ejercicio	-229.058,02
Impuesto Diferidos	54.941,19
Pérdida Contable	-174.116,83

Se manifiesta que los Resultados para el periodo que se informa son negativos, habiendo generado una pérdida Contable y Tributaria, esta última genero un Impuesto Diferido y se podrá amortizar en los siguientes cinco años, debiendo considerar que para hacer uso de esta amortización se proyecta Utilidades en los próximos cinco años, antes de perder el uso de este beneficio.

Una vez expuesto el cuarto punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad los Resultados del Ejercicio Económico del año 2019.

COMITÉ DIRECTIVO S.A

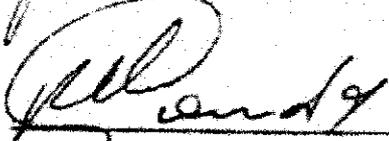
1994-1995

1994-1995

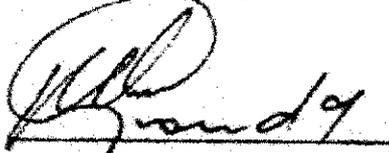
Una vez expuestos todos puntos del orden del día y resueltos cada uno de ellos y sin otro tema que tratar se decide dar un receso de 10 minutos para la redacción del Acta



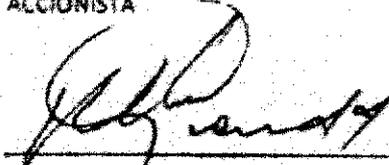
MARIA ELENA GRANDA ARIAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS
PRESIDENTE-ACCIONISTA

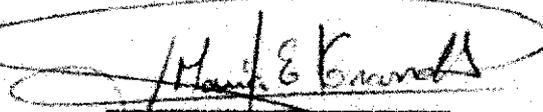


ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS
REPRESENTANDO A CESAR BENIGNO GRANDA COTLEAR
ACCIONISTA



ROBERTO BENIGNO GRANDA ARIAS
REPRESENTANDO A CLAUDIA ESTHELA GRANDA COTLEAR
ACCIONISTA

Se emite este documento certificado que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía



MARIA ELENA GRANDA ARIAS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO